

ACTIVIDADES PARALELAS

“CARRERA DE FIN DE AÑO CIUDAD DE SEGOVIA 2015”

El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, organizador de la “**Carrera de Fin de año 2015**”, convoca los siguientes concursos, con motivo de la celebración de la prueba:

- Concurso de Fotografía “**Carrera de Fin de Año 2015**”.
- Concurso de disfraces “**Carrera de Fin de Año 2015**”.
- Concurso para diseñar el Cartel anunciador de la “**Carrera de Fin de Año 2015**”.

1.- CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CARRERA DE FIN DE AÑO 2015”

I.- El Concurso tendrá lugar el 31 de diciembre de 2015, coincidiendo con la celebración de la Carrera de Fin de año Ciudad de Segovia 2015. La dotación económica para los premiados será la siguiente:

- Primer clasificado - 300,00.-€ (TRESCIENTOS EUROS).
- Segundo clasificado – 200,00.-€ (DOSCIENTOS EUROS).
- Tercer clasificado – 100,00.-€ (CIEN EUROS).

II.- Podrán participar tanto **fotógrafos profesionales como aficionados**.

III.- El **tema** será la Carrera de Fin de año, tanto la competición puramente deportiva, como cualquier otro aspecto relacionado que el fotógrafo considere. Quedarán excluidos del concurso aquellas fotografías que atenten contra el decoro, o sean considerados como tal, por el jurado del concurso.

IV.- Las obras deberán ajustarse a los **requisitos** siguientes:

- a) Deben ser **inéditas**, correspondientes a la edición de la prueba del 31 de diciembre de 2015.
- b) Cada concursante podrá participar con **CINCO** obras como máximo.
- c) De cada una de ellas se enviará una **copia en papel** de tamaño 20 por 30 cm.; **montada sobre cartulina blanca o negra**, tamaño 40 por 50 cm.
- d) Cada obra deberá presentarse dentro de un sobre o convenientemente envuelta y llevará **al dorso una etiqueta con el lema y/o título** de la misma. El sobre o envoltorio deberá contener además de la obra etiquetada, un **sobre cerrado** en cuyo exterior figurará solamente el lema y/o título. En el interior de dicho sobre cerrado se reseñará el título de la fotografía, y datos del autor: nombre y apellidos, domicilio, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico, si la hubiere.

V.- Las fotografías presentadas pueden ser tanto en blanco y negro como en color.

VI.- Se premiarán, únicamente, las tres mejores fotografías.

VII.- El **plazo de presentación** de las obras será el comprendido del 4 al 12 de enero de 2016, ambos inclusive.

VIII.- Las obras **serán presentadas, por escrito y por registro, en el Instituto Municipal de Deportes**, sito en la Calle Tejedores S/N CP. 40004 Segovia, en horario de 09.00 a 14.00 horas.

IX.- El Jurado estará compuesto por los miembros de La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, quien podrá designar, a su vez, cuatro vocales, de entre fotógrafos, personas relacionadas con el deporte y las instituciones organizadoras y patrocinadoras “Carrera de fin de año 2015”. La Presidencia del Jurado recaerá en la Presidenta del Instituto Municipal de Deportes o quien legalmente le sustituya en la Presidencia de las sesiones de su Junta Rectora, actuando como secretario el de la Junta del IMD.

X.- Se requerirá a los autores de todas las fotografías premiadas el archivo digital correspondiente, si así se estima por los miembros del jurado.

XI.- Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Instituto Municipal de Deportes, que podrá hacer uso de las mismas con los fines divulgativos y promocionales que estime oportunos, en cuyo caso incluirá el nombre del autor.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Sede del Instituto Municipal de Deportes a partir del 15 de febrero de 2015.

XII.- No se responde de accidente o extravío de las obras presentadas, por causas ajenas a la voluntad de la organización, que prestará todo el cuidado a las mismas.

XIII.- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

2.- CONCURSO DE DISFRACES “CARRERA DE FIN DE AÑO 2015”

I.- El Concurso tendrá lugar el 31 de diciembre de 2015, coincidiendo con la celebración de la Carrera de Fin de año Ciudad de Segovia 2015. La dotación económica para los premiados será la siguiente:

- Primer clasificado - 100,00.-€ (CIEN EUROS).
- Segundo clasificado – 75,00.-€ (SETENTA Y CINCO EUROS).
- Tercer clasificado – 50,00.-€ (CINCUENTA EUROS).
- Mejor disfraz colectivo (mínimo cinco personas) – 100,00.-€ (CIEN EUROS)

II.- Podrán participar **todos los corredores inscritos en la prueba, con su dorsal correspondiente**.

III.- El **tema** será libre, a elegir por los participantes. Quedarán excluidos del concurso aquellos disfraces que atenten contra el decoro, o sean considerados como tal, por el jurado del concurso.

IV.- Deberán cumplirse los **requisitos** siguientes:

a) Los disfraces corresponderán a la edición de la prueba del 31 de diciembre de 2015.

b) Cada concursante deberá presentar la fotografía del disfraz dentro de un sobre y llevará **al dorso una etiqueta con el lema y/o título** de éste. El sobre deberá contener además de la fotografía, un **segundo sobre también cerrado** en cuyo exterior figurará solamente el lema y/o título. En el interior de dicho sobre cerrado se reseñará el título del disfraz, y datos del autor: nombre y apellidos, domicilio, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico, si la hubiere.

V.- Las fotografías presentadas pueden ser tanto en blanco y negro como en color.

VI.- Se premiarán, únicamente, los tres mejores disfraces individuales, y el mejor disfraz colectivo.

VII.- El **plazo de presentación** de los sobres será el comprendido del 4 al 12 de enero de 2016, ambos inclusive.

VIII.- **Serán presentados, por escrito y por registro, en el Instituto Municipal de Deportes**, sito en la Calle Tejedores S/N CP. 40004 Segovia, en horario de 09.00 a 14.00 horas.

IX.- El Jurado estará compuesto por los miembros de La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, quien podrá designar, a su vez, cuatro vocales, de entre fotógrafos, personas relacionadas con el deporte y las instituciones organizadoras y patrocinadoras "Carrera de fin de año 2015". La Presidencia del Jurado recaerá en la Presidenta del Instituto Municipal de Deportes o quien legalmente le sustituya en la Presidencia de las sesiones de su Junta Rectora, actuando como secretario el de la Junta del IMD.

X.- Se requerirá a los autores de todas las fotografías premiadas el archivo digital correspondiente, si así se estima por los miembros del jurado.

XI.- Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Instituto Municipal de Deportes, que podrá hacer uso de las mismas con los fines divulgativos y promocionales que estime oportunos, en cuyo caso incluirá el nombre del autor.

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas en la Sede del Instituto Municipal de Deportes a partir del 15 de febrero de 2016.

XII.- No se responde de accidente o extravío de las fotografías presentadas, por causas ajenas a la voluntad de la organización, que prestará todo el cuidado a las mismas.

XIII.- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

3.- DISEÑO DEL CARTEL ANUNCIADOR “CARRERA DE FIN DE AÑO 2015”

I.- La temática del diseño del cartel será la “**Carrera de Fin de año Ciudad de Segovia 2015**”. La dotación económica para el ganador será la siguiente:

- Ganador - 100,00.-€ (CIEN EUROS).

II.- Podrán participar tanto **diseñadores profesionales como aficionados**. Quedarán excluidos del concurso aquellos diseños que atenten contra el decoro, o sean considerados como tal, por el jurado del concurso.

III.- Los diseños deberán ajustarse a los **requisitos** siguientes:

- a) Deben ser **inéditos**, correspondientes a la edición de la prueba del 31 de diciembre de 2015.
- b) Cada concursante podrá participar con **TRES** diseños como máximo.
- c) De cada uno de ellos se presentarán tres **copias en papel, en tamaño mínimo DinA3, y copia en “Formato Vectorial de Alta Calidad”**.
- d) Cada concursante deberá presentar el cartel dentro de un sobre o convenientemente envuelto y llevará **al dorso una etiqueta con el lema y/o título** del mismo. El sobre o envoltorio deberá contener además de la obra etiquetada, un **sobre cerrado** en cuyo exterior figurará solamente el lema y/o título. En el interior de dicho sobre cerrado se reseñará el título del cartel y datos del autor: nombre y apellidos, domicilio, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico, si la hubiere.

IV.- Los diseños presentados pueden ser tanto en blanco y negro como en color.

V.- Se premiará, únicamente, al ganador del concurso.

VI.- El **plazo de presentación** de los diseños será el comprendido del 23 al 6 de noviembre, viernes, de 2015, ambos inclusive.

VII.- Los diseños **serán presentados, por escrito y por registro, en el Instituto Municipal de Deportes**, sito en la Calle Tejedores S/N CP. 40004 Segovia, en horario de 09.00 a 14.00 horas.

VIII.- El Jurado estará compuesto por los miembros de La Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, quien podrá designar, a su vez, cuatro vocales, de entre fotógrafos, personas relacionadas con el deporte y las instituciones organizadoras y

patrocinadoras “Carrera de fin de año 2015”. La Presidencia del Jurado recaerá en la Presidenta del Instituto Municipal de Deportes o quien legalmente le sustituya en la Presidencia de las sesiones de su Junta Rectora, actuando como secretario el de la Junta del IMD.

IX.- Se requerirá a los autores de los diseños el archivo digital correspondiente, si así se estima por los miembros del jurado.

X.- Los diseños pasarán a ser propiedad del Instituto Municipal de Deportes, que podrá hacer uso de los mismos con los fines que estime oportunos.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la Sede del Instituto Municipal de Deportes a partir del 15 de febrero de 2016.

XI.- No se responde de accidente o extravío de los diseños presentados, por causas ajenas a la voluntad de la organización, que prestará todo el cuidado a las mismas.

XII.- La participación en el Concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.